

NUEVOS ASPECTOS DEL DESARROLLO

Gro Harlem Brundtland

Nuevos aspectos del desarrollo

Por [Gro Harlem Brundtland](#)

Texto presentado a la primera reunión de la Comisión Progreso Global. Madrid, 4 y 5 de Marzo de 1997

Los debates de esta sesión constitutiva de la Comisión "Progreso Global" de la Internacional Socialista están poniendo de manifiesto el amplio acuerdo que existe sobre diferentes puntos del documento que conocemos ya como "documento González". Este acuerdo más o menos general significa que necesitamos, como paso siguiente, examinar con más detalle el documento para ver si hay diferentes opiniones -o no- basadas sobre las experiencias, procedencias y antecedentes geográficos y culturales diversos de cada uno de nosotros. De lo contrario -es decir, si no descendemos al detalle y profundizamos nuestro análisis conjunto- podríamos continuar debatiendo a un nivel en el cual creemos que estamos avanzando de común acuerdo para descubrir más tarde que tenemos diferencias de apreciación.

Quiero decir algo sobre los medios de comunicación. No se puede romper la barrera de los medios antes de estar totalmente seguros de cuál es el mensaje que les queremos enviar. Esto es básico, es fundamental. Y puesto que somos un grupo de personas que estamos intentando representar al conjunto de la socialdemocracia, creo que necesitamos dedicar un cierto tiempo a detectar aquellas áreas en las cuales no pensamos lo mismo, o no extraemos las mismas conclusiones, sobre la base de nuestras experiencias respectivas. En mi opinión, lo que todos nosotros estamos buscando realmente, es identificar aquellas áreas en las cuales tenemos preocupaciones y experiencias comunes, sin dejar de lado los puntos de desacuerdo. Parto de la afirmación de que yo misma estoy de acuerdo con diferentes puntos del documento. Pero queda una pregunta en el aire: ¿está claro para todos nosotros que la respuesta es afirmativa para todos los enunciados del documento?; ¿falta algo en la propuesta?; ¿estamos en desacuerdo con algo?. Creo que es importante que empecemos a pensar en cualquier desacuerdo que pueda existir, para estar seguros de que estamos analizando las políticas socialdemócratas en todos los detalles posibles. Para mí este es el punto más importante.

Con un ejemplo puedo ilustraros la preocupación que acabo de señalaros. Hacemos mención al neoliberalismo y a sus reglas y valores, que se refieren al individualismo y a la competitividad, y que no permiten considerar las necesidades sociales. Este asunto nos lleva al centro de debates vitales. Me gustaría saber cómo cada uno de nosotros -socialistas, socialdemócratas y laboristas de diversas procedencias geográficas y culturales- le explica a la gente en qué situaciones la competitividad es correcta, y en cuales la competitividad no debe de ser una prioridad.

En otras palabras: ¿cómo podemos producir los bienes y servicios de los que dependemos y que debemos producir en cualquier circunstancia?; ¿cómo demostramos la solidaridad en nuestras relaciones con los demás? La gente tiene que hacer las cosas movidos por una cierta inspiración, o creyendo que son una buena idea no sólo para la sociedad, sino también para sí mismo y para su familia. Hasta el pagar impuestos con una sonrisa, lo que, por cierto, no es nada fácil. Esta es la diferencia entre la izquierda y la derecha.

Creo que esta reflexión que me he permitido hacer, nos lleva al meollo del debate sobre las ideas y los valores, y de cómo la izquierda puede utilizar y presentar estas ideas ante una realidad mundializada. Durante años los socialistas hemos estado hablando de las formas de desarrollo de la solidaridad dentro de las fronteras nacionales. Ahora debemos hablar -de hecho, ya lo llevamos haciendo desde hace tiempo- de las formas para pasar del sistema de solidaridad basado sobre las realidades estatales, a una aplicación en la escena global de los mismos principios.

Apartir de las experiencias en diferentes partes del mundo con diferentes grados de desarrollo, tenemos que explicarle a la gente dónde podemos utilizar la competitividad como regla y dónde no debería de ser utilizada, porque en algunas partes y en algunas condiciones no es de recibo.

Tenemos que explicar nuestra posición, porque, de lo contrario, estaríamos llevando a cabo un mero discurso general que la gente no entendería. La gente tiene que comprender por qué nosotros -todos nosotros- les decimos: "sí, el mercado forma parte de la solución, pero también forma parte del problema y queremos que la democracia rija el mercado". Pero ¿cómo lo hacemos?, ¿a través de qué métodos y de qué instituciones nacionales o internacionales?

Digamos que estamos intentando establecer normativas internacionales que incorporen aspectos sociales y medioambientales en las reglas del mercado, y que estamos trabajando para crear una sociedad democrática que trascienda las fronteras nacionales.

Pero tenemos que continuar mejorando las argumentaciones, las ideas y los valores que subyacen en nuestras propuestas. Por ejemplo, en la Cumbre Social de Copenhague, introdujimos en el texto final una innovación: el denominado principio del 20/20. Personalmente intenté que este principio se introdujera en Beijing, pero fue imposible. El principio es realmente muy sencillo. Consiste en la obligación por parte de los que dan ayuda al desarrollo y de los que la reciben, de destinar por lo menos el 20% del presupuesto nacional a las políticas básicas del desarrollo social, como la educación y la salud. Es, pues, una especie de contrato entre los que reciben la ayuda al desarrollo y los que la suministran.

Incluso Noruega - que ha estado al frente durante muchas décadas, junto con otros países, en el suministro de las ayudas al desarrollo para las necesidades básicas del ser humano- destinaba un 18% de la ayuda al desarrollo a la planificación familiar, la educación básica, etc. ¿Por qué? No porque nuestras prioridades no hayan sido correctas, sino porque los países receptores no le habían dado la misma prioridad a esos campos. Algunos países receptores querían apoyo al desarrollo en otras áreas de su economía.

Necesitamos que el contrato al que he aludido, sea recíproco. En Noruega sería insuficiente destinar el 20% del presupuesto nacional para paliar las necesidades básicas de nuestra sociedad. De hecho, la cifra es de hasta el 50% -45/50%-, ya que sigue siendo esencial que la gente tenga acceso a la educación y a los servicios sanitarios futuro. Pero no sólo en Noruega, sino en todo el mundo. Ello implica la reducción de los gastos de defensa y militares en aquellos países que reciben las ayudas, porque si tienen un altísimo presupuesto en esos capítulos, no podrán dedicar el 20% de su presupuesto total a atender las necesidades básicas.